

OBSERVATORIO de violencia contra las mujeres

JULIO 2026

TITULAR	NOTA	FUENTE
A prisión por matar a su mamá	Klaus Fernando Orantes fue condenado a 40 años de prisión tras ser encontrado culpable del asesinato de su madre, hecho que cometió en febrero de 2021 en la colonia Escalón, de San Salvador. Según las investigaciones, Orantes aprovechó que su madre había ingerido bebidas alcohólicas para asfixiarla con una cadena metálica. Luego fingió un robo en su vivienda. Se descubrió que la mató para obtener ganancias de unos inmuebles. https://www.elsalvador.com/articulo/judiciales/condena/20260701220843104087.html	La Prensa Gráfica Pág.14 El Salvador Times Miércoles 1 Julio 2026
A prisión a hombres que usaban transporte privado para asaltar y agredir sexualmente a mujeres	El Tribunal Cuarto de Sentencia de San Salvador condenó a 44 años de prisión a Irvin Iván Quintanilla Méndez y Ovidio Samuel Gutiérrez Lazo, tras encontrarlos culpables de los delitos de robo agravado, privación de libertad y otras agresiones sexuales en perjuicio de dos mujeres. Durante el juicio, la FGR presentó las pruebas que demostraron que ambos actuaban de forma coordinada y habían diseñado un patrón delictivo para interceptar a mujeres que solicitaban viajes mediante un servicio de transporte privado. https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/prision-hombres-transporte-privado/83237/2026/ https://www.diariocolatino.com/condenan-a-44-anos-de-carcel-a-dos-sujetos-por-robo-y-agresiones-sexuales/	El Diario de Hoy Diario Co Latino Miércoles 1 Julio 2026
El Salvador cierra junio con cifras históricas de seguridad y baja en homicidios	El Salvador cerró junio de 2026 con una de las cifras más bajas de homicidios de su historia reciente, según los datos oficiales de la PNC. Las estadísticas reflejan una reducción significativa de la violencia en comparación con años anteriores. Mientras en junio de 2018 se registraban jornadas con entre 8 y 15 homicidios diarios, durante junio de 2026 la mayoría de días finalizaron con cero homicidios y únicamente se reportó un caso a nivel nacional. Las autoridades atribuyen estos resultados a las estrategias de seguridad impulsadas por el Gobierno del Presidente Nayib Bukele, entre ellas el Plan Control Territorial, el Régimen de Excepción y el fortalecimiento operativo de la PNC y la Fuerza Armada. https://lapagina.com.sv/nacionales/el-salvador-cierra-junio-con-cifras-historicas-de-seguridad-y-baja-en-homicidios/	La Página Miércoles 1 Julio 2026
Feminicidios aumentaron 18 % entre enero y mayo en El Salvador, según Ormusa	Los feminicidios en El Salvador aumentaron un 18 % entre el 1 de enero y el 31 de mayo de este año, en comparación con el mismo período de 2025, de acuerdo con datos de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), que documentó 13 casos durante los primeros cinco meses. Las estadísticas, elaboradas por el Observatorio de Violencia contra las Mujeres a partir del monitoreo de medios de comunicación nacionales, indican que el 54 % de los feminicidios fueron cometidos por la pareja o expareja de las víctimas. Además, cinco de los 13 casos ocurrieron únicamente durante mayo. https://diario.elmundo.sv/nacionales/feminicidios-aumentaron-18-entre-enero-y-mayo-en-el-salvador-segun-ormusa?utm_source=Lista+Diario+El+Mundo&utm_campaign=d95cfb6f67-EMAIL_CAMPAIGN_2026_07_01_03_36&utm_medium=email&utm_term=0_20effbae16-d95cfb6f67-145219257	Diario El Mundo Miércoles 1 Julio 2026
ISDEMU ofrece asesoría legal y psicológica gratis las 24 horas	El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) informó sobre los beneficios de sus servicios remotos, una modalidad que brinda orientación y atención especializada a mujeres que requieran apoyo psicológico, asesoría legal o acompañamiento social. La institución indicó que la atención está disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana, y puede recibirse desde cualquier lugar. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/isdemu-servicios-remotos-atencion-mujeres/1280539/2026/	El Salvador.com Miércoles 1 Julio 2026
Exdiplomático peruano es condenado a diez años de cárcel por intentar asesinar a	El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Salvador condenó a 10 años de cárcel a un exdiplomático peruano por un intento de feminicidio ocurrido en el año 2019 en perjuicio de su entonces esposa en el distrito de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad. El condenado es Renzo Javier Casanova Sánchez, quien fue declarado culpable del delito de intento de feminicidio. Según la investigación de la FGR, la víctima sufría de	El Salvador Times Miércoles 1 Julio 2026

su esposa en 2019	violencia intrafamiliar en el tiempo en que estuvo casada con el condenado. https://www.elsalvadoritimes.com/articulo/udiciales/exdiplomatico-peruano-es-condenado-10-anos-carcel-intentar-asesinar/20260701212227104084.html	
Feminicidios en El Salvador suben 18% entre enero y mayo de 2026, según ORMUSA	Los feminicidios en El Salvador subieron 18 % entre enero y mayo de 2026, alcanzando 13 casos según datos de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), difundidos por EFE. Este incremento aparece tras un año en el que, según la misma organización, la cifra anual había descendido respecto a 2024. El análisis del Observatorio de Violencia contra las Mujeres, que utiliza información publicada en medios locales, señala que cinco de los trece feminicidios ocurrieron en mayo. Además, el 54 % de los hechos fue atribuido a la pareja o expareja de la víctima, lo que evidencia la presencia de vínculos íntimos en la mayoría de los casos. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/07/01/feminicidios-en-el-salvador-suben-18-entre-enero-y-mayo-de-2026-segun-ormusa/	Infobae Miércoles 1 Julio 2026
Denuncias ante la PDDH caen 60 % según la OUDH; una fue por tortura	Las denuncias interpuestas por los ciudadanos en la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) tuvieron una baja de 833 a 334 de 2024 a 2025, una caída del 59.9 %, de acuerdo con el informe anual 2025 “El estado de los derechos humanos en El Salvador” del Observatorio Universitario de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (OUDH de la UCA) presentado este jueves. “Hay un tema de análisis sobre el papel que está jugando la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos en El Salvador”, comentó la coordinadora del OUDH de la UCA, Fátima Peña. https://diario.elmundo.sv/politica/denuncias-ante-la-pddh-caen-60-segun-la-oudh-una-fue-por-tortura?utm_source=Lista+Diario+El+Mundo&utm_campaign=92f9cf0cd7-EMAIL_CAMPAIGN_2026_07_02_10_32&utm_medium=email&utm_term=0_20effbae16-92f9cf0cd7-145219257	Diario El Mundo Jueves 2 Julio 2026
Feminicidios crecieron un 18% en los primeros cinco meses del año	El Observatorio de Violencia contra las Mujeres de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) documentó 13 feminicidios de mujeres entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2026, un incremento del 18 % respecto al mismo período de 2025, según su más reciente boletín. De acuerdo con el informe, el aumento equivale a dos casos más en comparación con los primeros cinco meses del año anterior, cuando se conoció de 11 asesinatos de mujeres. Ante las reservas de información que mantiene el Estado en datos como homicidios, desapariciones y feminicidios, la organización advierte que “el registro fue elaborado a partir del monitoreo de medios, que realiza el Observatorio de Violencia contra las Mujeres”. https://www.laprensagrafica.com/amp/elsalvador/feminicidios-en-el-salvador-crecieron-un-18-en-los-primeros-cinco-meses-de-2026-20260702-0088.html	La Prensa Gráfica Pág.5 Viernes 3 Julio 2026
Feminicidios crecieron un 18% en los primeros cinco meses del año	El Observatorio de Violencia contra las Mujeres de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) documentó 13 feminicidios de mujeres entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2026, un incremento del 18 % respecto al mismo período de 2025, según su más reciente boletín. De acuerdo con el informe, el aumento equivale a dos casos más en comparación con los primeros cinco meses del año anterior, cuando se conoció de 11 asesinatos de mujeres. Ante las reservas de información que mantiene el Estado en datos como homicidios, desapariciones y feminicidios, la organización advierte que “el registro fue elaborado a partir del monitoreo de medios, que realiza el Observatorio de Violencia contra las Mujeres”. https://www.laprensagrafica.com/amp/elsalvador/feminicidios-en-el-salvador-crecieron-un-18-en-los-primeros-cinco-meses-de-2026-20260702-0088.html	La Prensa Gráfica Pág.5 Viernes 3 Julio 2026
Ciberacoso, acecho y chantaje con material íntimo: cómo están tipificadas estas conductas en Centroamérica y el Caribe	Un informe reciente de ONU Mujeres analiza los marcos normativos y las respuestas estatales frente a la violencia contra las mujeres y niñas facilitada por tecnologías en América Latina y el Caribe. El documento revela avances importantes en la tipificación penal de distintas formas de violencia digital en Centroamérica, Panamá y República Dominicana, aunque persisten desafíos en la protección integral y la reparación del daño. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/07/03/ciberacoso-acecho-y-chantaje-con-material-intimo-como-estan-tipificadas-estas-conductas-en-centroamerica-y-el-caribe/	Infobae Viernes 3 Julio 2026
Capturan a sujeto que golpeó y amenazó a su pareja	Carlos Javier Ventura Chávez, de 34 años, fue capturado por las autoridades tras ser acusado de agredir físicamente a su compañera de vida, amenazarla con quitarle la vida e incendiar una motocicleta propiedad de un familiar de la víctima. La detención se llevó a cabo en la comunidad La Labor, del distrito de Soyapango, San Salvador Este. Durante el procedimiento, las autoridades le decomisaron un arma de fuego y cartuchos para la misma. Además, al detenido se le practicó la prueba de alcotest, la cual arrojó un resultado de 100 grados de alcohol. Carlos Javier Ventura Chávez será remitido por los delitos de lesiones, amenazas y tenencia, portación o conducción ilegal o irresponsable de arma de fuego. https://lapagina.com.sv/nacionales/capturan-a-sujeto-que-golpeo-y-amenazo-a-su-pareja/	La Página Lunes 6 Julio 2026

Mujer denuncia a unos sujetos a bordo de un microbús gris le robaron sus pertenencias	También se quisieron aprovechar de ella dentro del microbús en el departamento de La Libertad. El día de ayer, una mujer fue víctima de robo a las 8 PM en la entrada Guarumal, en el distrito Colón, La Libertad Oeste. Los sujetos le robaron el dinero, la cartera y los zapatos. También la ingresaron al microbús y se quisieron aprovechar de ella, pero la mujer luchó y logró escapar. La mujer quedó golpeada del rostro por parte de los sujetos. https://www.facebook.com/groups/294801958559/posts/10164412652088560/	Santa Ana, El Salvador Lunes 6 Julio 2026
Hombre que violó y amenazó a una joven en La Libertad recibe 12 años de cárcel	Un hombre identificado como L. E. P. C. fue condenado a 12 años de prisión debido a que fue encontrado culpable del delito de violación en la modalidad continuada, en perjuicio de una joven de 21 años, dictó el Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Tecla. De acuerdo con Centros Judiciales de El Salvador, que informan del acontecer de los juzgados de la CSJ, este hecho ocurrió entre el 2021 y 2024. Los hechos se registraron mientras ambos trabajaban en un hotel ubicado en el municipio de La Libertad Costa. Según indicó la entidad judicial, el agresor forzaba a la víctima a tener relaciones sexuales sin su consentimiento, valiéndose de amenazas constantes de muerte contra el padre de la joven para asegurar su silencio. https://diario.elmundo.sv/nacionales/hombre-que-viole-y-amenazo-a-una-joven-en-la-libertad-recibe-12-anos-de-carcel	Diario El Mundo Martes 7 Julio 2026
26 feminicidios y un suicidio feminicida fueron registrados durante 2025	El Observatorio Universitario de Derechos Humanos (OUDH) de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) advirtió que la ausencia de estadísticas oficiales con enfoque de género continúa dificultando dimensionar la violencia feminicida en El Salvador, pese a que durante 2025 se documentaron casos con características compatibles con este delito. El más reciente Informe sobre el Estado de los Derechos Humanos en El Salvador, elaborado por el Observatorio Universitario de Derechos Humanos (OUDH), retoma datos de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), según los cuales durante 2025 se documentaron 26 feminicidios y un suicidio feminicida. La cifra representa una reducción del 33.3 % respecto a los 39 casos registrados en 2024. https://ysuca.org.sv/2026/07/26-feminicidios-y-un-suicidio-feminicida-fueron-registrados-durante-2025/	YSUCA Marte 7 Julio 2026
Hombre es capturado por agredir y amenazar de muerte a su pareja San Salvador	Durante la noche del lunes, la PNC realizó la captura de un individuo en la comunidad La Labor, ubicada en Soyapango, San Salvador Este, tras recibir denuncias sobre violencia y amenazas. El operativo se llevó a cabo como respuesta a un hecho que involucró agresiones físicas, amenazas de muerte y daños a la propiedad de familiares de la víctima. El detenido fue identificado como Carlos Javier Ventura Chávez, de 34 años. En un episodio de violencia Ventura Chávez agredió físicamente a su compañera de vida y la amenazó con quitarle la vida. Además, incendió una motocicleta que pertenecía a un familiar de la víctima, lo que agravó la situación. Violencia contra las mujeres en El Salvador: cifras y desafíos: La violencia de género en El Salvador continúa generando preocupación. Entre enero y mayo de 2026 se registraron 13 feminicidios, un aumento del 18 % respecto al mismo periodo del año anterior, según la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa). Más de la mitad de los casos tuvo como responsables a parejas o exparejas de las víctimas, lo que confirma la gravedad de la violencia en el ámbito íntimo. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/07/07/hombre-es-capturado-por-agredir-y-amenazar-de-muerte-a-su-pareja-san-salvador/ https://www.elsalvadortimes.com/articulo/sucesos/acusan-sujeto/20260706195113104136.html	Infobae El Salvador Times Martes 7 Julio 2026
7 de cada 10 atenciones brindadas por la PGR son para mujeres	Entre octubre de 2024 y septiembre de 2025, siete de cada diez personas que buscaron apoyo en la PGR fueron mujeres. Las cifras forman parte del informe anual de la institución y revelan la demanda de asistencia especializada por parte de usuarias en todo el país. La demanda de estos servicios se registra en un contexto en el que organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres insisten en que persiste la violencia contra las mujeres. Entre enero y mayo de 2026, la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) documentó 13 feminicidios, un 18 % más que los registrados en el mismo periodo de 2025. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/violencia-y-conflictos-familiares-concentra-la-atencion-brindada-a-mujeres-en-la-procuraduria-general-20260707-0078.html?fbclid=IwY2xjawS7S8VleHRuA2FibQlxMABicmlkETFlidk5cjhXVW9Jc1lHekh0c3J0YwZhcHBfaWQQMjlyMDM5MTc4ODlwMDg5MgABHtSvmk1eqDQdinsbQop80JLXpSrlFD9daByld3hoS5_9er1i47xICpxR9dd_aem_5oJtf9oIHqrqww4QVwWIA	La Prensa Gráfica Pág.5 Miércoles 8 Julio 2026
Condenan a 45 años de prisión a hombre por asesinar a su padre y madrastra en San Salvador	La FGR, impuso una condena de 45 años de cárcel a un sujeto que asesinó a su padre y madrastra, en una vivienda de San Salvador, donde ingresó por la fuerza y después intentó ocultar los cuerpos, según informaron las autoridades locales. El condenado fue identificado por elementos de la PNC como Iran Nacxit Portillo Barrantes, señalado de atacar a ambas víctimas con un arma blanca tipo corvo hasta quitarles la vida. De acuerdo con los reportes oficiales, tras el doble homicidio el imputado trató de eliminar rastros y esconder los cadáveres, pero fue localizado de forma inmediata y capturado por las autoridades. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/07/08/condenan-a-45-anos-de-prision-a-hombre-por-asesinar-a-su-padre-y-madrastra-en-san-salvador/	Infobae Miércoles 8 Julio 2026
Cadáveres encontrados en primer semestre de	Entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026 la cuenta en redes sociales Desaparecidos SOS El Salvador informó sobre el hallazgo de 95 cadáveres en todo el territorio nacional, de los cuales 27 tuvieron algún indicio de una muerte violenta. De este registro, la PNC coincide en 17 casos, pero reportó oficialmente un	La Prensa Gráfica Pág.11 Jueves 9

2026 superan cifra de homicidios	total de 35 homicidios. El mes de junio fue el que más casos reportó con 25 cadáveres, entre los que hay ocho que fueron catalogados como homicidios y feminicidios, así como dos aparentes suicidios. Le sigue el mes de febrero, con 20 cuerpos y nueve casos catalogados como muertes violentas. En estos meses las autoridades reportaron tres y siete homicidios respectivamente. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/cadaveres-encontrados-en-primer-semester-de-2026-superan-cifra-oficial-de-homicidios-en-el-salvador-20260708-0043.html	Julio 2026
Jueces contarán con guía para resolver casos con enfoque en derechos humanos	La CSJ inició con la elaboración del “Manual de Juzgamiento con Perspectiva de Derechos Humanos de Mujeres, Niñez y Adolescencia”, un documento que busca orientar a jueces y magistrados salvadoreños a prevenir la revictimización en la resolución de estos procesos mediante criterios y estándares nacionales e internacionales. De acuerdo con la información oficial, el manual será una “herramienta práctica para fortalecer la dirección de audiencias, valoración de la prueba y fundamentación de resoluciones en materia penal”. Es parte de una iniciativa impulsada por la Sala de lo Penal y la Dirección de Atención Integral a las Mujeres y Acceso a la Justicia, en coordinación con la organización International Justice Mission (IJM) y con apoyo de la Embajada de Estados Unidos. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/jueces-contaran-con-guia-para-resolver-casos-con-enfoque-en-derechos-humanos-20260708-0076.html	La Prensa Gráfica Pág.12 Jueves 9 Julio 2026
“Me siento en casa”: Salvadoreña regresa a Estados Unidos tras auto deportarse por caso de trata de personas	El bullicio habitual del aeropuerto se disolvió en un estallido de aplausos, llanto y abrazos contenidos durante más de un año. El día 7 de julio de 2026, con las maletas cargadas de una mezcla de alivio y nostalgia, la inmigrante salvadoreña Yessenia Ruano volvió a pisar el suelo que considera su hogar: los Estados Unidos. Después de catorce meses de un exilio forzado que ella misma tuvo que elegir para proteger a su familia, el reencuentro con la comunidad de Milwaukee no solo marcó el fin de una pesadilla, sino el inicio de un capítulo donde la justicia, aunque incompleta, finalmente tocó a su puerta. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/07/09/me-siento-en-casa-salvadorena-regresa-a-estados-unidos-tras-autodeportarse-por-caso-de-trata-de-personas/	Infobae Jueves 9 Julio 2026
El MUPI presenta «Mariposas Insurgentes», el revelador libro sobre el feminismo revolucionario en El Salvador	Con una asistencia que superó el centenar de personas —en su mayoría mujeres comprometidas con la memoria histórica y el arte—, el Museo de la Palabra y la Imagen (Mupi) se convirtió en el escenario del lanzamiento de <i>Mariposas insurgentes: feminismo revolucionario en El Salvador</i>. Esta obra, escrita por la reconocida historiadora colombiana-estadounidense Diana Sierra Becerra, ofrece una profunda investigación que recupera el protagonismo y el legado de las mujeres en las luchas sociales y revolucionarias del país. https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/mupi-libro-mariposas-insurgentes-feminismo-revolucionario/84879/2026/	El Diario de Hoy Sábado 11 Julio 2026
Condenado a 25 años de prisión por abusar de mujer e intentar matarla prendiéndole fuego	El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Salvador condenó a 25 años de prisión a Carlos Geovanni Castillo Clavel tras encontrarlo culpable de feminicidio agravado en grado de tentativa, informó Centros Judiciales de El Salvador. Los hechos ocurrieron en Ciudad Delgado, San Salvador. La investigación determinó que la víctima y Castillo Clavel se conocían desde hacía varios años y esporádicamente coincidían en diferentes lugares de la zona. El 25 de septiembre de 2025, la víctima, Carlos Castillo y una acompañante departieron en la vivienda de aquél, en la colonia San Fernando. https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/condenado-a-25-anos-de-prision-por-intento-de-feminicidio-en-ciudad-delgado/85134/2026/ https://diario.elfmundo.com/nacionales/condenan-a-25-anos-de-carcel-a-hombre-por-intentar-quemar-viva-a-una-mujer?utm_source=Lista+Diario+El+Mundo&utm_campaign=0e76e27ab2-EMAIL_CAMPAIGN_2026_07_14_09_45&utm_medium=email&utm_term=0_20effbae16-0e76e27ab2-145219257	El Diario de Hoy Diario El Mundo Domingo 12 Julio 2026
El Salvador permite adopción de adultos; casos superan a los hijos de cónyuges	Las estadísticas demuestran un fenómeno social y jurídico peculiar en El Salvador: la adopción de personas mayores de edad supera significativamente a la de hijos de cónyuges. De acuerdo con datos oficiales de la PGR, durante el año 2025 se registraron 28 adopciones de adultos en contraste con sólo ocho casos de hijos de cónyuges. https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/el-salvador-permite-adopcion-de-adultos-casos-superan-a-los-hijos-de-conyuges/85049/2026/	El Diario de Hoy Domingo 12 Julio 2026
¿Cuándo una discusión se convierte en delito en El Salvador?	Una discusión puede comenzar con reclamos, gritos o palabras ofensivas, pero cambia de dimensión cuando aparecen amenazas de causar un delito, violencia para obligar a otra persona, daños a la salud u ofensas contra la dignidad. En El Salvador, estas conductas están reguladas por el Código Penal y pueden ser sancionadas con prisión. La diferencia entre una amenaza, una coacción, una lesión y una injuria no depende únicamente de que exista una pelea. Cada delito tiene elementos específicos que deben estar presentes para que la conducta encaje en lo establecido por la ley. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/discusion-delitos-codigo-penal/1282883/2026/	El Salvador.com Domingo 12 Julio 2026
Sala desestima analiza la despenalización del homicidio	La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) declaró como improcedente una demanda que pedía declarar como inconstitucional el artículo 130 del Código Penal salvadoreño el cual, según el demandante, “castiga con prisión el derecho de las personas a morir dignamente” ante “situaciones dolorosas o de sufrimiento innecesario”. Los magistrados de la Sala de lo Constitucional de El	La Prensa Gráfica Pág.4 y 6 Domingo 12 Julio 2026

piadoso	Salvador declararon la demanda como improcedente “por deficiencias en la argumentación del demandante” y decidieron no analizar el fondo de la petición, que incluía una discusión sobre la viabilidad de la eutanasia en el país. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/sala-de-lo-constitucional-desestima-analizar-despenalizacion-del-homicidio-piadoso-en-el-salvador-20260710-0076.html	
La PNC solo registró dos homicidios en junio de 2026	Las estadísticas compartidas por la PNC durante el mes de junio son dan cuenta de dos homicidios durante ese periodo de 2026. A pesar que oficialmente no se han reportado más hallazgos ni homicidios, la cuenta de Desaparecidos de El Salvador, que se dedica a reportar hechos de violencia y hallazgo de cuerpos, ha reportado al menos 14 hechos durante el mes de junio, cuyas causas de muerte se desconocen. https://diario.elmundo.sv/nacionales/la-pnc-solo-registro-dos-homicidios-en-junio-de-2026?utm_source=Lista+Diario+El+Mundo&utm_campaign=dbc6ad50b7-EMAIL_CAMPAIGN_2026_07_14_04_19&utm_medium=email&utm_term=0_20effbae16-dbc6ad50b7-145219257	Diario El Mundo Martes 14 Julio 2026
PNC informa un homicidio en julio, mientras Desaparecidos S.O.S. contabiliza otros casos	La PNC informó que el lunes 13 de julio cerró con un homicidio registrado a nivel nacional, según el balance diario publicado por la institución a través de sus canales oficiales. Según las autoridades el hecho sucedió en San Dionisio Usulután Este, y el cuerpo del hombre fue identificado como Carlos Mario Ramírez. La PNC en su informe asegura que la persona asesinada pertenecía a la pandilla MS-13 y tenía antecedentes por agrupaciones ilícitas y homicidio, además era buscado por las autoridades. https://ysuca.org.sv/2026/07/pnc-informa-un-homicidio-en-julio-mientras-desaparecidos-s-o-s-contabiliza-otros-casos/	YSUCA Martes 14 Julio 2026
Tres hombres que tirotearon una cervecería de Guazapa seguirán presos	Tres sujetos, cuyas identidades no fueron divulgadas, seguirán detenidos luego de ocasionar un tiroteo en Guazapa, el pasado 21 de junio, donde nueve personas resultaron heridas. Los tres detenidos fueron acusados del delito de homicidio agravado tentado en perjuicio de nueve personas, en el recién creado Juzgado Tercero de lo Criminal de San Salvador, con sede en el distrito de Santa Tecla, La Libertad, informó Centros Judiciales de El Salvador. El caso tiene reserva judicial. https://diario.elmundo.sv/nacionales/tres-hombres-que-tirotearon-una-cerveceria-de-quazapa-seguiran-presos	Diario El Mundo Miércoles 15 Julio 2026
50 años de prisión para responsable de feminicidio agravado en Santa Ana Este	El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de Santa Ana condenó a 50 años de prisión a Ángel Ernesto Vides Quijano, de 35 años, por el delito de feminicidio agravado en perjuicio de A. M. G. F., de 21 años. El condenado fue declarado rebelde, por lo que el juez actualizó las órdenes de captura vigentes, a fin de que, una vez sea localizado, cumpla la pena impuesta. Asimismo, lo condenó al pago de la responsabilidad civil en abstracto y, como medida de reparación, ordenó que los familiares de la víctima reciban asistencia psicológica. https://lapagina.com.sv/nacionales/50-anos-de-prision-para-responsable-de-feminicidio-agravado-en-santa-ana-este/ https://diario.elmundo.sv/nacionales/condenan-a-50-anos-de-prision-a-hombre-por-asesinar-a-su-expareja-tras-denunciarlo	La Página Diario El Mundo Jueves 16 Julio 2026
Denuncian docente por supuesta violencia de género	Estudiantes de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador (FMO-UES) realizaron este viernes 17 de julio una concentración para denunciar un presunto caso de violencia de género por parte de un docente de psicología en contra de una estudiante y exigieron a las autoridades universitarias de esa facultad que el proceso disciplinario continúe sin interferencias y garantizando justicia para la afectada. Ashley García, representante de estudiantes de la UES, afirmó que este docente, de quien no se brindó su identidad, cuenta con un proceso abierto por un caso similar desde 2024, y señaló que han sido repetitivas estas acciones. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/denuncian-supuesto-caso-de-violencia-de-genero-por-docente-en-la-facultad-de-oriente-de-la-ues-20260717-0079.html#gooole_vignette	La Prensa Gráfica Pág.22 Sábado 18 Julio 2026
Participación de las mujeres en las luchas de El Salvador	<i>Diana Carolina Sierra, escritora del libro «Mariposas insurgentes. Feminismo revolucionario en El Salvador».</i> Escuche La Entrevista acá: https://ysuca.org.sv/2026/07/participacion-de-las-mujeres-en-las-luchas-de-el-salvador/	YSUCA Lunes 20 Julio 2026
“Sin mujeres no hay revolución”, afirma historiadora	“Sin mujeres no hay revolución”. Esa es la idea central de Mariposas insurgentes. Feminismo revolucionario en El Salvador, un libro de la historiadora colombiana-estadounidense Diana Carolina Sierra que busca rescatar el papel de las mujeres en la construcción de los movimientos sociales y revolucionarios del país. Diana Sierra es profesora de la Universidad de Massachusetts Amherst, en Estados Unidos. En entrevista con YSUCA, Sierra explicó este lunes que, a través de testimonios y documentos históricos, reconstruyó las experiencias de mujeres que participaron en organizaciones comunitarias, sindicales, estudiantiles y campesinas. https://ysuca.org.sv/2026/07/sin-mujeres-no-hay-revolucion-afirma-historiadora/	YSUCA Lunes 20 Julio 2026
El Salvador: dictan sentencias de 10 a	En Ahuachapán, José Mateo Linares Hernández fue sentenciado a catorce años de prisión por violar a una mujer en la jurisdicción de Tacuba, Ahuachapán Centro. Las investigaciones señalan que los hechos	Infobae Martes 21

45 años de prisión en casos de estafa, violación y crimen organizado	ocurrieron el 2 de octubre de 2025, cuando el imputado se encontraba en la casa de la víctima y, aprovechándose del vínculo que compartía con ella, se abalanzó, la coaccionó tomándola de los brazos para que no pudiera defenderse y la abusó sexualmente. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/07/21/el-salvador-dictan-sentencias-de-10-a-45-anos-de-prision-en-casos-de-estafa-violacion-y-crimen-organizado/	Julio 2026
Sin identificar cadáver de mujer en orilla de río	La cuenta Desaparecidos SOS El Salvador informó que fue localizado el cuerpo de una mujer en la orilla del río Los Apantes, cantón la Majada, Juayúa, Sonsonate. Según la información, la persona no fue identificada y se trata de una mujer de aproximadamente 45 años de edad. No se pudo determinar la causa de la muerte y equipos de investigación de la PNC ya estaban en el lugar para el reconocimiento.	La Prensa Gráfica Pág.9 Miércoles 22 Julio 2026
Condenan a 2 años y 6 meses a expareja de Marbely	El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres (LEIV), en Santa Ana, condenó a Leonardo Alfredo Ramos García a dos años y seis meses de prisión por el delito de lesiones en perjuicio de su expareja, Marbely Selenia Medina, sin posibilidad de que sean sustituidos por medidas alternas a la detención. Además, fue condenado al pago de diez salarios mínimos por el delito de expresiones de violencia contra las mujeres, siempre en perjuicio de su expareja. Se informó que el juzgado ordenó a la FGR investigar a Ramos García por otros delitos, de los cuales no se dieron detalles. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/condenan-a-dos-anos-y-seis-meses-de-prision-a-expareja-de-marbely-quien-perdio-a-su-bebe-estando-en-prision-20260721-0083.html	La Prensa Gráfica Pág.12 Miércoles 22 Julio 2026
El Salvador acumula 20 días sin homicidios en julio	El Salvador sumó una nueva jornada sin registrar homicidios luego de que el martes 21 de julio finalizara con cero asesinatos en todo el territorio nacional, de acuerdo con las estadísticas oficiales de la PNC. Con esta fecha, julio acumula 20 días sin homicidios. Estas jornadas se suman a los registros de meses anteriores: 29 días sin asesinatos en junio, 26 en mayo, 27 en abril, 23 en marzo, 24 en febrero y 27 en enero de 2026. Según el balance de seguridad, desde la implementación del régimen de excepción El Salvador contabiliza más de 1,000 días sin homicidios, mientras que en lo que va de 2026 suma 174 jornadas sin muertes violentas. Las autoridades atribuyen estos resultados al Plan Control Territorial y al régimen de excepción vigente desde marzo de 2022. https://ultimahora.sv/el-salvador-acumula-20-dias-sin-homicidios-en-julio/	Última Hora SV Miércoles 22 Julio 2026
Hombre recibe condena de 35 años de cárcel por feminicidio	El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Salvador condenó a 35 años de cárcel a Raúl Oswaldo Pérez por el delito de feminicidio. Según las investigaciones, Pérez y la víctima eran conocidos. Pero, en septiembre de 2025 la joven asistió a una celebración donde coincidió con el ahora condenado. https://www.tcsahora.com/hombre-recibe-condena-de-35-anos-de-carcel-por-feminicidio/	TCS Ahora Miércoles 22 Julio 2026
Hombre asesinó a su pareja dentro de un vehículo, huyó y murió en accidente en Cabañas, dice PNC	Un hombre identificado como Fabricio Antonio Meza, de 48 años de edad, asesinó a su compañera de vida al interior de un vehículo en el distrito de Sensuntepeque en el departamento de Cabañas, reportó la PNC. La víctima es María Hildauro Callejas Mendoza, de 42 años. El crimen fue cometido con arma de fuego, el miércoles por la noche, en el parqueo de un supermercado ubicado en el barrio Santa Bárbara. Meza es un exmiembro de la Fuerza Armada y conocido en el sector como DJ. Según la PNC, el hombre escapó con dirección al distrito de Dolores; sin embargo, sufrió un accidente de tránsito sobre el kilómetro 143 de la carretera Longitudinal del Norte, a la altura del caserío El Carrizal, cantón Río Grande, donde falleció debido a las lesiones sufridas. Entre el 1 de enero y el 13 de mayo de 2026 se contabilizaron al menos diez feminicidios, de acuerdo con los datos del Observatorio de Violencia contra las Mujeres de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA). https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/hombre-asesino-a-su-pareja-dentro-de-un-vehiculo-huyo-y-murio-en-accidente-en-caban-as-dice-pnc-20260723-0006.html https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/hombre-asesina-a-su-pareja-y-muere-en-choque-al-huir-en-caban-as/86733/2026/ https://diario.elmundo.sv/nacionales/reportan-homicidio-en-parqueo-de-un-supermercado-en-sensuntepeque-caban-as https://ysuca.org.sv/2026/07/mujer-es-asesinada-en-sensuntepeque/ https://diario1.com/nacionales/2026/07/hombre-asesino-a-su-companera-de-vida-en-sensuntepeque-y-murio-en-accidente-vial-mientras-huia/ https://www.canal12.com.sv/noticia/mujer-es-asesinada-dentro-de-un-vehiculo-y-su-presunto-agresor-muere-tras-accidente/ https://megavision.com.sv/web/asesino-a-su-pareja-dentro-de-un-vehiculo-en-caban-as-y-murio-al-huir-en-motocicleta/ https://diario.elmundo.sv/nacionales/familia-de-mujer-asesinada-en-sensuntepeque-exige-que-el-caso-sea-investigado-como-feminicidio https://www.periodicoequilibrium.com/hombre-abandono-el-cadaver-de-su-expareja-en-un-parqueo-de-sensuntepeque/ https://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/hombre-asesina-arma-fuego-excompanera-vida-muere-accidente-transito-mientras-huia-crimen/20260723194355104266.html https://www.canal12.com.sv/noticia/mujer-asesinada-por-su-pareja-en-sensuntepeque/ https://www.tcsahora.com/mato-a-mujer-huyo-en-moto-y-murio-en-accidente-habla-el-hijo-de-ambos/	La Prensa Gráfica El Diario de Hoy Diario El Mundo YSUCA Diario1.com Canal 12 Megavisión Periódico Equilibrium El Salvador Times Canal 12 TCS Ahora Jueves 23 Julio 2026
Procesarán con medidas sustitutivas a acusado de	El Juzgado Tercero de Paz de Santa Tecla ordenó que un hombre acusado del delito de expresiones de violencia contra las mujeres continúe el proceso penal en libertad bajo medidas sustitutivas y remitió el caso al Juzgado Especializado de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres (LEIV) de San Salvador. El imputado, identificado como José M. L., es señalado de haber	Radio YSKL Jueves 23 Julio 2026

hostigar a una mujer durante cuatro años	hostigado de forma reiterada a la víctima durante aproximadamente cuatro años en Santa Tecla, La Libertad Sur, según el requerimiento fiscal. https://radioysk.com/procesaran-con-medidas-sustitutivas-a-acusado-de-hostigar-a-una-mujer-durante-cuatro-anos/	
“Murió un asesino, no un padre”: El desgarrador mensaje del hijo de víctima de supuesto feminicidio en El Salvador	Un trágico hecho de violencia machista ha conmocionado al municipio de Cabañas Este. María Hildaure Callejas, de 42 años de edad, fue asesinada la noche de ayer, 22 de julio, en el distrito de Sensuntepeque a manos de su expareja, Fabricio Antonio Meza, de 48 años. El agresor atacó a la víctima con un arma de fuego mientras ella se encontraba en el interior de un vehículo. Tras perpetrar el crimen, Meza se dio a la fuga a bordo de una motocicleta. Sin embargo, su huida culminó a pocos kilómetros, en el distrito de Dolores, donde sufrió un aparatoso accidente de tránsito en el que perdió la vida de forma inmediata. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/07/23/murio-un-asesino-no-un-padre-el-desgarrador-mensaje-del-hijo-de-victima-de-supuesto-feminicidio-en-el-salvador/	Infobae Jueves 23 Julio 2026
Por intento de feminicidio, agresor enfrenta posible cadena perpetua	El Juzgado Tercero de lo Criminal de San Salvador, dejó en prisión a un hombre que intentó asesinar a su pareja quien logró huir para pedir auxilio, el agresor es procesado aplicándole las reformas de cadena perpetua. Según la acusación que presentó la FGR, el imputado identificado como L. F. G. S., con el fin de proteger la identidad de la víctima, cometió el hecho la madrugada del 5 de julio de 2026, tras asistir a un evento social en las cercanías de la 5a. Avenida Norte de San Salvador. https://diarioelsalvador.com/depais/por-intento-de-feminicidio-agresor-enfrenta-posible-cadena-perpetua/833070	Diario El Salvador Jueves 23 Julio 2026
Tres personas encontradas sin vida en distintos puntos del país	Al menos tres personas fueron encontradas sin vida en diferentes lugares de El Salvador durante las últimas horas, según reportes difundidos por la cuenta de X Desaparecidos SOS El Salvador. Uno de los casos ocurrió en la colonia La Palmera, en el distrito de El Triunfo, Usulután, donde fue localizado el cuerpo de una mujer que posteriormente fue identificada como Maybeline Granados, de 21 años. De acuerdo con información, las autoridades manejan como principal hipótesis un posible suicidio, aunque el caso continúa bajo investigación. https://ysuca.org.sv/2026/07/tres-personas-encontradas-sin-vida-en-distintos-puntos-del-pais/	YSUCA Jueves 24 Julio 2026
Capturan a menor de 17 años acusado de amenazar de muerte a su madre en Atiquizaya	La PNC informó sobre la captura de Marcos L., de 17 años, en el distrito de Atiquizaya, Ahuachapán Norte, acusado de amenazar de muerte a su madre. De acuerdo con la denuncia presentada por la víctima, el menor habría incurrido en esta conducta en ocasiones anteriores. Tras recibir el aviso, equipos policiales iniciaron la búsqueda del adolescente, quien fue localizado en el cantón Joya del Platanar. Durante el procedimiento, las autoridades le incautaron un arma de balines, la cual, según la PNC, era utilizada para intimidar a la víctima. https://croniosv.com/nacionales/capturan-a-menor-de-17-anos-acusado-de-amenazar-de-muerte-a-su-madre-en-atiquizaya/	Cronio Viernes 24 Julio 2026
“La violencia no es amor”: Asociación llama a alzar la voz tras supuesto feminicidio de María Hildaure en El Salvador	La comunidad de Sensuntepeque atraviesa un momento de conmoción tras el supuesto feminicidio de María Hildaure Callejas. Ante esto, la Asociación Comité de Proyección Social de Sensuntepeque (ACOPROSEN) emitió un pronunciamiento urgente después de que se conociera la muerte de la mujer, perpetrada por su compañero de vida, Fabricio Antonio Meza, quien falleció mientras huía tras cometer el crimen, de acuerdo con información oficial proporcionada por la PNC. En un comunicado oficial, ACOPROSEN destaca que este crimen afecta no solo a la familia de la víctima, sino que constituye una amenaza para toda la comunidad. De igual manera, el pronunciamiento pone el foco en la responsabilidad colectiva de enfrentar la violencia de género. “La violencia no es amor, no es control, no es normal. Es un delito y una responsabilidad de todos”, señala la asociación, donde también invita a la población a no guardar silencio: “Si conoces algún caso de violencia, no te calles, pide ayuda”. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/07/24/la-violencia-no-es-amor-asociacion-llama-a-alzar-la-voz-tras-supuesto-feminicidio-de-maria-hildaure-en-el-salvador/	Infobae Jueves 24 Julio 2026
A María Hildaure le falló el Estado	El pasado miércoles, María Hildaure fue asesinada por su expareja en el parqueo de un supermercado de Sensuntepeque, Cabañas. No fue un ataque repentino. No fue un crimen motivado simplemente por «celos», como algunos medios insistieron en presentarlo. Tampoco fue una tragedia inevitable. Fue un feminicidio que pudo prevenirse. Y cuando una mujer es asesinada después de haber pedido ayuda, quien ha fallado no es ella, sino el Estado... Lo ocurrido con María Hildaure también obliga a preguntarnos qué está ocurriendo con la atención institucional. Organizaciones de mujeres han denunciado un debilitamiento de las políticas especializadas y han alertado sobre prácticas preocupantes, como tratar algunos casos de violencia como «conflictos entre ambas partes», desconociendo las relaciones de poder que caracterizan la violencia de género. Si el Estado deja de mirar estos casos con perspectiva de género, deja también de identificar el riesgo feminicida. https://revistalabrujula.com/2026/07/24/a-maria-hildaure-le-fallo-el-estado/	Revista La Brújula Viernes 24 Julio 2026
Capturan en	Un salvadoreño acusado del delito de feminicidio agravado fue localizado en Guatemala y entregado a las	Diario El Mundo

Guatemala a salvadoreño acusado de feminicidio agravado	autoridades salvadoreñas luego de ser identificado por agentes de INTERPOL Guatemala, informó la Policía Nacional Civil guatemalteca. El detenido fue identificado como Nelson Alberto Mármol, de 59 años, quien, según las autoridades, ingresó de manera irregular a territorio guatemalteco, situación que permitió iniciar el proceso para su expulsión y posterior entrega a El Salvador. De acuerdo con el informe policial, durante las verificaciones realizadas por INTERPOL se determinó que Mármol tenía una orden de captura vigente, emitida el 22 de mayo de 2026, por el delito de feminicidio agravado. La Policía Nacional Civil de El Salvador informó que Mármol era buscado por una orden judicial por el presunto delito de feminicidio agravado en perjuicio de su expareja, hecho ocurrido en 2012 en San Pedro Masahuat, La Paz Oeste. https://diario.elmundo.sv/nacionales/capturan-en-guatemala-a-salvadorense-acusado-de-feminicidio-agravado https://diarioelsalvador.com/depais/pnc-captura-a-salvadorense-que-asesino-a-expareja-en-2012-y-estaba-profugo-en-guatemala/834258	Diario El Salvador Domingo 26 Julio 2026
En 2025 la PGR procesó 2,202 casos de violencia intrafamiliar contra la mujer	Para Celia Meza resultó chocante que el hombre de quien ella esperó amor y protección terminara maltratándola y convirtiera la casa en un espacio de horror. Intentó mantener el hogar normalizando la violencia recibida, hasta que no aguantó más y acudió a pedir auxilio a la PGR. «Llegué destruida moralmente y psicológicamente. Esperamos que la persona que amamos nos cuide y nos trate bien y en mi caso fue todo lo contrario», señaló Meza, quien fue atendida en una de las unidades institucionales de atención especializada para las mujeres (UIAEM), de la PGR. https://diarioelsalvador.com/depais/en-2025-la-pgr-proceso-2202-casos-de-violencia-intrafamiliar-contra-la-mujer/834106	Diario El Salvador Domingo 26 Julio 2026
Pena máxima por feminicidio	Jorge Efraín Vásquez Ibarra y Geovanny Pablo Gómez Milán fueron condenados a 50 años de prisión por el feminicidio agravado de una joven de 14 años, ocurrido el 30 de mayo de 2025 en Soyapango. Las investigaciones revelaron que ambos se pusieron de acuerdo para matar a la adolescente, quien tenía problemas de adicciones. El cuerpo de la víctima fue encontrado en la comunidad 10 de octubre un día después. https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/condenan-en-san-salvador-a-hombres-que-mataron-a-su-amiga-en-soyapango/87380/2026/	La Prensa Gráfica Pág.6 El Diario de Hoy Martes 28 Julio 2026
Capturan a dos hombres por extorsionar a una mujer con fotos íntimas en La Libertad	La PNC informó este martes sobre la captura de dos hombres acusados de extorsionar a una mujer mediante amenazas de publicar fotografías y videos íntimos en redes sociales si no entregaba una suma de dinero. Los detenidos fueron identificados como Moisés Alejandro Rivera Álvarez, de 26 años, y Sigfredo Ernesto Méndez, de 40, quienes fueron arrestados durante un operativo de Inteligencia Policial desarrollado en un centro comercial del distrito de La Libertad Costa. https://diario.elmundo.sv/nacionales/capturan-a-dos-hombres-por-extorsionar-a-una-mujer-con-fotos-intimas-en-la-libertad https://www.infobae.com/el-salvador/2026/07/28/el-salvador-policia-captura-a-dos-hombres-por-intentar-extorsionar-a-una-mujer-con-material-intimo/	Diario El Mundo Infobae Martes 28 Julio 2026
Criminal es condenado por lesionar y agredir sexualmente a una mujer	El Tribunal Primero de Sentencia de Santa Tecla condenó a 11 años de prisión a W. G. G. por los delitos de otras agresiones sexuales agravadas y lesiones en perjuicio de una mujer en el distrito de Ciudad Arce, en La Libertad Centro. De acuerdo al informe fiscal, el 13 de abril de 2025 por la noche, el imputado ingresó violentamente a la vivienda de la mujer. Después de exigirle dinero, la tomó del cuello y la lanzó sobre una cama. Estando ahí la lesionó en diferentes partes del cuerpo y la agredió sexualmente. https://diarioelsalvador.com/depais/criminal-es-condenado-por-lesionar-y-agredir-sexualmente-a-una-mujer/835093	Diario El Salvador Martes 28 Julio 2026
Los feminicidios por parejas y exparejas de las víctimas son mayoría en 2026	Entre el 1 de enero y el 23 de julio de 2026 la Organización Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa) ha documentado 14 casos de feminicidios en El Salvador, en los cuales la mayoría han sido ejecutados por parejas y exparejas de las víctimas. El reporte de Ormusa expone que, de los 14 casos de feminicidio, ocho fueron perpetrados por la pareja o expareja de la víctima, lo que representa el 57.1 % de los casos. Esto es un aumento en relación a todo el año 2025, cuando la mitad de los crímenes (13 de 26) fueron llevados a cabo en una relación de confianza, es decir, el 50 %. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/aumenta-cifra-de-feminicidios-en-el-salvador-cometidos-por-parejas-y-exparejas-de-victimas-20260728-0060.html?fbclid=IwY2xjawTXBvRleHRuA2FibQlxMQBicmlkETE3VmtcQmpQNzZDc3N1Ntc3J0YwZhcHBfaWQQMjlyMDM5MTc4ODIwMDg5MgABHq_vmdt7ukpjXDMJidNbLAHNIi27aExJCWpDNvlfKrc-HUQXz13Apa8yPme_aem_b4qEVQJWPbHQTD31QnX3Qw	La Prensa Gráfica Pág.2 y 3 Miércoles 29 Julio 2026
Capacitan a personal judicial contra la violencia digital	La Corte Suprema de Justicia (CSJ) en conjunto con la Organización Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa) y el Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) capacitan a operadores de justicia en el abordaje de la violencia digital contra las mujeres desde estándares de derechos humanos. La capacitación, impulsada por la Dirección de Atención Integral a las Mujeres y Acceso a la Justicia (DMJ), a través de la Unidad de Género, está dirigida a Juzgados de Paz, de Familia, Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres (LEIV), así como de Niñez y Adolescencia. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/corte-suprema-y-ormusa-capacitan-a-personal-judicial-en-abordaje-de-la-violencia-digital-20260728-0066.html	La Prensa Gráfica Pág.3 Miércoles 29 Julio 2026
Quince años de cárcel para hombre que difundió fotografías íntimas	El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia para Las Mujeres, San Salvador condenó a 15 años de cárcel a José Alexi Martínez López luego de difundir las fotografías íntimas de una expareja tras terminar su relación sentimental. Según la investigación de la FGR, José Alexi Martínez y la víctima iniciaron una relación sentimental en el año 2024, luego de conocerse en redes sociales; mientras	Diario El Mundo Miércoles 29 Julio 2026

de expareja tras ruptura	duró la relación, el ahora condenado le solicitaba fotografías íntimas a la víctima. Al finalizar la relación, el sujeto empezó a acosar a la víctima y en represalia creó perfiles falsos con el nombre de la víctima y publicó las fotos íntimas sin consentimiento. https://diario.elmundo.sv/nacionales/quince-anos-de-carcel-para-hombre-que-difundio-fotografias-intimas-de-expareja-tras-ruptura	
PNC detiene a conductor acusado de matar a una mujer en un accidente y a hombre por agredir a su hermana	En las últimas horas por delitos de lesiones y similares, ya que, el martes por la noche la PNC informó de la captura de otro joven identificado como Nelson Ernesto Quevedo Arévalo, de 28 años de edad, acusado de agredir de forma física a su hermana de 22 años, tras “una discusión” por problemas familiares. Este hecho ocurrió en el cantón Palo Pique, ubicado en el distrito de Ahuachapán Centro, indicó la PNC que también aseguró que la persona afectada sufrió heridas en diversas zonas corporales, por lo que fue trasladada hacia un centro asistencial. Por ello y tras ser capturado, la corporación policial informó que Quevedo Arévalo será remitido por los delitos de lesiones y amenazas. https://diario.elmundo.sv/nacionales/pnc-detiene-a-conductor-acusado-de-matar-a-una-mujer-en-un-accidente-y-a-hombre-por-agredir-a-su-hermana https://radioyskl.com/capturan-a-sujeto-acusado-de-agredir-y-amenazar-a-su-hermana-en-ahuachapan/	Diario El Mundo Radio YSKL Miércoles 29 Julio 2026
El occidente salvadoreño concentra el 43% de los feminicidios ocurridos en lo que va del año	La violencia feminicida continúa cobrando vidas en el territorio salvadoreño. El fenómeno persiste en la región occidental del país, donde se concentra el 43% de los feminicidios y muertes violentas de mujeres registrados entre enero y julio de 2026, según datos del Observatorio de Violencia contra las Mujeres de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA). El informe, que se apoya principalmente en el monitoreo de medios de comunicación, indica que la cifra de casos durante los primeros siete meses de 2026 iguala la cantidad documentada en el mismo periodo de 2025: 14 mujeres han perdido la vida en circunstancias violentas. A pesar de que el número no ha incrementado, la persistencia de estos hechos refleja un patrón sostenido contra mujeres en el país. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/07/29/el-occidente-salvadorense-concentra-el-43-de-los-feminicidios-ocurridos-en-lo-que-va-del-ano/	Infobae Miércoles 29 Julio 2026
Contabilizan 124 víctimas de trata de personas durante últimos tres años	Cada 30 de julio se conmemora el Día Mundial contra la Trata de Personas y en El Salvador los datos más actualizados sobre la problemática corresponden al periodo comprendido entre enero de 2022 y diciembre de 2024, cuando las autoridades reportaron 124 casos, la mayoría de ellos relacionados a mujeres que fueron víctimas de violencia sexual... En la más reciente memoria de labores de la FGR, que comprende el periodo entre junio de 2024 y mayo de 2025, el ministerio público informó que recibió 70 denuncias por el delito de trata de personas y un análisis de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa) permite constatar que de que al menos 19 de esos casos correspondieron a víctimas de explotación sexual, divididas en 16 niñas, un niño y dos mujeres adultas. https://www.laprensa grafica.com/elsalvador/hubo-124-victimas-de-trata-de-personas-en-el-salvador-entre-2022-y-2024-20260729-0064.html	La Prensa Gráfica Pág.4 Jueves 30 Julio 2026
CIDH reitera labor del Estado en búsqueda de desaparecidos	La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) instó a los Estados a no olvidar su responsabilidad de la búsqueda de personas desaparecidas y reiteró que “las familias pueden participar en la investigación y más actividades”, pero eso no exime las obligaciones de las instituciones que deben brindar esta tarea. En un informe publicado el 28 de julio de este año relacionado a los casos de desaparición en México, la CIDH recuerda a los gobiernos que deben garantizar un “abordaje integral” en la búsqueda de las personas desaparecidas, para también adoptar políticas públicas de memoria coordinadas con procesos de justicia y rendición de cuentas, incluida la búsqueda de la verdad, el establecimiento de reparaciones y la no repetición. https://www.laprensa grafica.com/amp/elsalvador/familias-tienen-derecho-a-participar-en-busqueda-de-personas-desaparecidas-pero-no-sustituyen-obligaciones-del-estado-atima-cidh-20260729-0037.html	La Prensa Gráfica Pág.6 Jueves 30 Julio 2026
¿Quiénes están asesinando a las mujeres en El Salvador y por qué el peligro no está en las calles?	La seguridad pública y ciudadana suele analizarse desde la perspectiva de las calles, las dinámicas delincuenciales o los espacios abiertos. Sin embargo, para las mujeres en El Salvador, las estadísticas recientes muestran un panorama alarmante: la mayor amenaza letal no proviene de desconocidos en la vía pública, sino de sus propios entornos afectivos, familiares y residenciales. Según el informe emitido por el Observatorio de Violencia contra las Mujeres de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), el país registra un total de 14 feminicidios y muertes violentas de mujeres. https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/quienes-estan-asesinando-a-las-mujeres-en-el-salvador-y-por-que-el-peligro-no-esta-en-las-calles/87710/2026/	El Diario de Hoy Jueves 30 Julio 2026
“Los más vulnerables pueden ser cualquier tipo de persona que haya sufrido un trauma”: expertos alertan sobre las secuelas	Las personas sometidas a trata de personas desarrollan consecuencias profundas en la salud mental y emocional. Yanira Ostorga, presidenta y psicóloga de la Fundación de Psicología para una Vida y Mente Sana (FUNPSISAN), explicó que, en casos de explotación sexual, se detectan con frecuencia síntomas de estrés postraumático, ansiedad, depresión, ataques de pánico y sentimientos de culpa o vergüenza. Según Ostorga, la disminución de la autoestima y las dificultades para confiar en otras personas son secuelas habituales. Muchas víctimas desarrollan dificultades para establecer relaciones afectivas saludables o sentirse seguras debido al daño sufrido. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/07/30/los-mas-vulnerables-pueden-ser-cualquier-tipo-de-persona-que-haya-sufrido-un-trauma-expertos-	Infobae Jueves 30 Julio 2026

psicológicas de la trata de personas	alertan-sobre-las-secuelas-psicologicas-de-la-trata-de-personas/	
El Salvador registró al menos 70 casos por trata de personas en un año, según la Fiscalía General de la República	Durante siete meses, una joven vivió bajo el control de Yessica Beatriz Salmerón, quien la obligó a realizar trabajos sexuales y tareas domésticas sin recibir pago, sometiéndola a amenazas y agresiones físicas como golpes y quemaduras. Entre noviembre de 2024 y mayo de 2025, los abusos se agravaron: la víctima era forzada a pasar horas hincada sobre grava, además de sufrir violencia constante. Logró escapar tras uno de los ataques, con la ayuda de otras personas, y denunció la situación ante las autoridades. En junio de 2026, Salmerón fue condenada a 30 años de prisión por trata de personas y lesiones muy grave. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/07/30/el-salvador-registro-al-menos-70-casos-por-trata-de-personas-en-un-ano-segun-la-fiscalia-general-de-la-republica/	Infobae Jueves 30 Julio 2026
Hallan cadáver de mujer debajo de puente Escalante	Yanci Lisbeth Cinco Hernández, de 26 años, perdió la vida la mañana de este jueves 30 de julio tras presuntamente lanzarse del puente Escalante, ubicado en el kilómetro 91 de la carretera que conduce hacia la frontera Las Chinamas, cerca del desvío del baipás, cerca de la lotificación Escalante del distrito de Ahuachapán, en Ahuachapán Centro. Según las autoridades policiales, esto ocurrió alrededor de las 9:00 a. m. y fueron los residentes del lugar los que notaron que el cuerpo de la mujer estaba en las riberas del río Escalante que pasa debajo del puente. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/hallan-cadaver-de-una-mujer-debajo-del-puente-escalante-ahuachapan-20260730-0082.html#google_vignette	La Prensa Gráfica Pág.24 Viernes 31 Julio 2026
Envían a juicio a un hombre que intentó asesinar a una mujer en Tonacatepeque	Un hombre identificado como Ricardo Enrique B. fue remitido a juicio por orden del Juzgado Especializado Segundo de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Salvador, informó este jueves Centros Judiciales de El Salvador a través de su cuenta de la red social X. El sujeto es acusado del delito de feminicidio agravado en grado de tentativa, en perjuicio de su pareja, indicó los juzgados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) en dicha publicación... De acuerdo con los datos recabados por la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), El Salvador registró 13 feminicidios entre el 1 de enero y el 31 de mayo del presente año. Al comparar este número con el mismo periodo de 2025, se observa un aumento del 18 % en la comisión de estos delitos. https://diario.elmundo.sv/nacionales/envian-a-juicio-a-un-hombre-que-intento-asesinar-a-una-mujer-en-tonacatepeque	Diario El Mundo Viernes 31 Julio 2026
El Salvador: “El tratante puede estar cambiando modalidad cada mes y a veces rutas”, alertan especialistas sobre trata de personas y nuevas formas de captación	Las redes criminales adaptan sus métodos para aprovechar la vulnerabilidad social y la expansión tecnológica, dificultando la prevención y la detección de <i>la trata de personas</i>. Mirna Argueta, coordinadora nacional de ObservaLA Trata capítulo El Salvador, explicó que los tratantes pueden cambiar de modalidad cada mes, cada dos meses y a veces rutas. “Cuando son redes las que atrapan a las víctimas, son redes bien organizadas y ahí tenemos al crimen organizado detrás de todo eso. Pero también tenemos gente con mucho poder económico y eso hace mucho más difícil, porque eso crea temor y le cierra todas las posibilidades de... porque tiene el poder de negociar con otras y otros.”... Acción y logros de ObservaLA Trata y trabajo en red internacional Mirna Argueta explicó que el Observatorio Latinoamericano contra la Trata y el Tráfico de Personas reúne a quince países y nació desde la academia para suplir la falta de investigaciones. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/07/30/el-salvador-el-tratante-puede-estar-cambiando-modalidad-cada-mes-y-a-veces-rutas-alertan-especialistas-sobre-trata-de-personas-y-nuevas-formas-de-captacion/	Infobae Jueves 31 Julio 2026
Trata de personas: una forma moderna de esclavitud	<i>Zaira Gutiérrez, de las Apostólicas del Sagrado Corazón; Mirna Argueta, coordinadora nacional de ObservaLAtrata, capítulo El Salvador y Fray Joaquín Garay, franciscano.</i> Escuche La Entrevista acá: https://ysuca.org.sv/2026/07/trata-de-personas-una-forma-moderna-de-esclavitud/	YSUCA Viernes 31 Julio 2026
Mujer fue localizada sin vida	Una mujer fue localizada sin vida la tarde del jueves en el interior de su vivienda, ubicada en la colonia Bosques del Valle, en el municipio de Quezaltepeque, departamento de La Libertad. Las autoridades identificaron a la fallecida como Brenda Roxana González, de 28 años. Equipos correspondientes realizaron la inspección de la escena para iniciar las investigaciones y esclarecer las circunstancias del hecho. https://www.facebook.com/UltimaHoraSonsonate/posts/una-mujer-fue-localizada-sin-vida-la-tarde-del-jueves-en-el-interior-de-su-vivie/1453451146812008/	Ultima Hora Sonsonate Viernes 31 Julio 2026